



02 de MARZO de 2020

CONSTANCIA PARA PEGUE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El suscrito Jefe de Catastro Municipal de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que el señor (a) **ROSA LIDIA MEJIA CARRANSA**, con Tarjeta de Identidad N. **0303-1978-00124**, Tiene declarado en esta oficina una propiedad ubicada en Colonia Juan Crisóstomo Marcia, San Jerónimo, Comayagua, con Clave Catastral Sure N. **0313-0009-00313**, con un área de **441.05 M2**, con las colindancias siguientes:

Al Norte: Colinda con propiedad de María Enma Cruz Yáñez calle de por medio.

Al Sur: Colinda con propiedad de Pedro Ignacio Maldonado calle de por medio.

Al Este: Colinda con propiedad de José Santos Uceda Maldonado.

Al Oeste: Colinda con propiedad de Edilberto López Arias.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en San Jerónimo, Comayagua a los 02 Días del mes de MARZO del año dos mil Veinte.



Elvin Soler Soler
Asistente de Catastro Municipal.
San Jerónimo, Comayagua